

Fecha: 15-04-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Decretan Emergencia Zoonosanitaria y refuerzan catastro en aves de traspatio**

Pág.: 8
Cm2: 684,7
VPE: \$ 1.646.647

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras detectar caso de influenza aviar en aves silvestres en la comuna de Arauco

Decretan Emergencia Zoonosanitaria y refuerzan catastro en aves de traspatio

A nivel regional se retomó la mesa técnica que busca coordinar acciones de prevención y control. Llamam a fortalecer medidas de bioseguridad.

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diariodelsur.cl

Tras la confirmación del primer caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves silvestres en la Región del Bío-Bío, se activaron diversos protocolos y coordinaciones para prevenir y mitigar el impacto de la H5N1, declarando también Emergencia Zoonosanitaria regional, decreto que estará vigente hasta que las condiciones lo ameriten. Según se explicó desde el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), esta alerta activa el reforzamiento de la vigilancia mediante el monitoreo preciso y rigurosos de las condiciones de riesgos, además de las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza de la detección, acciones que se están desplegando junto al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Según explicó el jefe de campaña de influenza aviar del SAG Bío-Bío, César Escobar, tras la confirmación del caso positivo, que se halló tras tomar muestras a un cisne de cuello negro en el humedal Arauco, de la comuna del mismo nombre, se implementaron acciones contenidas en la estrategia del servicio, la cual busca evaluar el riesgo para aves domésticas que existen en el territorio que está alrededor del hallazgo positivo. "Nosotros realizamos un catastro de las explotaciones avícolas



SAG Bío-Bío emplazó a tenedores de aves de traspatio a ser parte de los catastros y a denunciar sintomatología en aves.

• Signos positivos

La gripe aviar puede generar que aves presenten falta de apetito, descoordinación, plumaje erizado, dificultad respiratoria con secreciones nasales, diarrea, disminución en la postura de huevos, hinchazón de cabeza, coloración azulada en cresta, barbillas o patas, postración o muerte.

las que pudiesen existir alrededor de un kilómetro desde el punto del hallazgo. Fundamentalmente eh digamos en explotaciones de traspatio, en los gallineros que tiene la gente en el campo", indicó. La estrategia también contempla el monitoreo en plantales industriales, pero que según aclararon desde el servicio, no existe tal cercano al caso positivo.

SÍNTOMAS Y REPORTE

Escobar detalló que hoy el foco

está puesto en la búsqueda de aves silvestres con sintomatología compatible con influenza o mortalidad de las especies que puedan ser detectadas cercanas al lugar donde se detectó el signo positivo. Asimismo, puntualizó en que se está reforzando el catastro y socialización de medidas a tenedores de aves domésticas.

"Lo fundamental es que las personas nos reporten. Si yo detecto un ave silvestre con una sintomatología extraña que no es la nor-

mal para el ave, es decir, si pueden acercarse o si el ave presenta un comportamiento errático, movimientos anormales de la cabeza o no arranca, eso es una señal clara de que algo pasa. Ahí el llamado es a comunicarse con el servicio y hacer la denuncia para que nosotros podamos ir con todas las medidas de bioseguridad", dijo.

A lo anterior, enfatizó en que "hace mucho tiempo que el SAG está tratando de entregar información que permita a las perso-

nas que tienen aves de traspatio tomar resguardo frente a esta enfermedad. Esta influenza aviar es una enfermedad que es transmitida desde el ave silvestre al ave doméstica y el contacto entre estos dos estratos es lo que produce la enfermedad de la gallina o del ave doméstica que tienen las personas en sus casas. Por lo tanto, lo primero es evitar este contacto de manera directa o indirecta, proteger el alimento y el agua del contacto con otras aves, e idealmente mantener las gallinas o las aves domésticas en un lugar encerradas".

VIGILANCIA

Desde la Seremi de Agricultura precisaron que los trabajos de coordinación se efectuarán a través de la Mesa Técnica de Gripe Aviar a nivel regional, la cual se conformó en marzo del 2023, cuando se detectaron diversos casos de la H5N1 en la comuna de Florida. En dicho año, a nivel país, esta enfermedad infecciosa afectó a más de cien mil aves silvestres pertenecientes a 52 especies, 175 establecimientos de aves de traspatio, 12 establecimientos de aves comerciales, tres de los cuales se ubicaban en Florida y que impactaron su continuidad productiva, afectando a más de 526 mil aves que murieron por efecto de la enfermedad o que debieron ser sacrificadas.

Por lo anterior, César Escobar precisó que "el despliegue que estamos realizando en terreno requiere que las personas contesten a nuestras preguntas y nos permitan ingresar a hacer este catastro hoy en la comuna de Arauco, pero que puede también ser realizado en cualquier otro punto de la Región. Por tanto, es muy importante que las personas sepan que estamos en emergencia sanitaria y que esto requiere nuestra presencia en terreno".

526

mil aves fallecieron o fueron ser sacrificadas producto de la gripe aviar durante el 2023 en Bío-Bío.